



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA

Fecha:	Ibagué, 28 de noviembre de 2022		
Hora de inicio:	09:30 horas	Hora de finalización:	10:30 horas
Lugar:	Oficina de Contratos Sanidad Tolima		

ACTA N°. 00145 - JEFAT- GRUAD 2.78

QUE TRATA DE LA VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° PN METIB UPRES MIC 020 2022 QUE TIENE POR OBJETO EL “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UN ASCENSOR UBICADO EN EL EDIFICIO DONDE FUNCIONA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA”.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Verificación de asistentes.
- 2) Lectura del acta anterior.
- 3) Temas a tratar.

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

En Ibagué Tolima, siendo las 09:30 horas del 24 de noviembre de 2022, se reunieron el señor Intendente JOHN FREDY JIMENEZ SUAREZ, analista de contratos, Intendente JAMES JARWY NUÑEZ SUAVITA, sustanciador JURIDICA UPRES TOLIMA y el subintendente HUBER ALFONSO BARRIOS SANCHEZ responsable activos fijos UPRES TOLIMA, con el fin de realizar la verificación definitiva de las propuestas del proceso de contratación PN METIB UPRES MIC 020 2022 que tiene por objeto *el mantenimiento preventivo y correctivo de un ascensor ubicado en el edificio donde funciona la Unidad Prestadora de Salud Tolima*”.

2. Lectura del acta anterior N/A.

2.1. ENTIDADES QUE PRESENTARON PROPUESTA

LISTA DE OFERTAS

[+ Abrir Panel](#) [Opciones v](#)

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PN METIB UPRES MIC 020 2022 - STV	SERGIO TRUJILLO HOMEZ	Oferta en evaluación	23/11/2022 3:44 PM	6.500.000 COP
MANTENIMIENTO ASCENSOR POLICIA IBAGUE - UPRES TOLIMA	TRANSFORMADORES GVR ENERGY SAS	Oferta en evaluación	23/11/2022 2:21 PM	6.500.000 COP
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UN ASCENSOR UBICADO EN EL EDIFICIO DONDE FUNCIONA LA UNIDAD Mínima cuantía	CYRA INGENIERIA SAS	Oferta en evaluación	23/11/2022 1:19 PM	5.200.000 COP
PN METIB UPRES MIC 020 2022	C&M SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S	Oferta en evaluación	23/11/2022 1:04 PM	4.500.000 COP
PN METIB UPRES MIC 020 2022	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	Oferta en evaluación	23/11/2022 9:18 AM	6.500.000 COP

2.2. EVALUACION ECONOMICA, JURIDICA Y TECNICA

Con base en lo descrito dentro de los pliegos, se procede a realizar la verificación de las *propuestas* conforme al numeral 4. del Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía.

ACTA N°. 00145 - JEFAT- GRUAD 2.78 QUE TRATA DE LA VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° PN METIB UPRES MIC 020 2022 QUE TIENE POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UN ASCENSOR UBICADO EN EL EDIFICIO DONDE FUNCIONA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA".

Se presentaron las siguientes entidades donde se indica el respectivo descuento hecho por cada una.

N°	ENTIDAD	NIT	DESCUENTO OFERTADO
1	SERGIO TRUJILLO HOMEZ	1075240300	15%
2	TRANSFORMADORES GVR ENERGY SAS	900687562-0	5
3	CYRA INGENIERIA SAS	900653560 1	20%
4	C&M SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S	901603848-5	69
5	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	901406206-2	1%

PROPUESTA PRESENTADA POR: el señor CRISTIAN CAMILO GUTIERREZ NANTI, representante legal de la entidad C&M SERVICIOS E INGENIERIA SAS NIT. 901603848-5

VERIFICACIÓN ECONÓMICA

De acuerdo a lo estipulado en la invitación pública ~~PN METIB UPRES MIC 020 2022~~, en el numeral 3 "CUESTIONARIO" Sección 4 "OFERTA ECONOMICA", se procede a verificar la propuesta conforme a los criterios descritos en el sub- numeral 4.1 y así:

4.1	OFERTA AQUÍ EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO AL PROCESO COMO LO INDICA LA ENTIDAD ESTATAL, ES DECIR 6.500.000,00	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
-----	---	--

Rel. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	24101601	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UN ASCENSOR	1.00	UN	6.500.000,00	4.500.000,00	6.500.000,00	4.500.000,00

4.2 OFERTA AQUÍ EL PORCENTAJE DE DESCUENTO EN NUMEROS ENTEROS DEL 1 EN ADELANTE QUE SERA APLICADO A LA TOTALIDAD DE LOS ITEMS QUE COMPRENDEN LA OFERTA ECONOMICA SEGUN EL ANEXO N° 4

69

Para la pregunta 4.1 el oferente no ofertó con base en lo indicado motivo por lo cual no cumple económicamente ofertó 4.500.000,00.

FORMULARIO No. 2: CUMPLE.

CERTIFICACION BANCARIA: allega documento de fecha 20 de noviembre de 2022 de Bancolombia por lo tanto cumple con este requisito.

VERIFICACIÓN JURÍDICA

ESPECIFICACION	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de presentación de la oferta firmada por el oferente.	Firmada por el señor CRISTIAN CAMILO GUTIERREZ ANTE identificado con cédula de ciudadanía N° 1.075.260.874	CUMPLE	
Certificación de existencia y representación legal y/o Registro mercantil	Allega copia cámara de comercio de Medellín con Código de verificación bkiklccVGtbFkgMm y fecha de expedición 01/11/2022.	CUMPLE	
OBJETO SOCIAL	...Mantenimiento de redes hidráulicas, neumáticas, compresores, redes de gases medicinales, sistemas de riego, ascensores...	CUMPLE	
OTROS DOCUMENTOS			
Identificación representante legal y/o apoderado	Allega copia de la cédula de ciudadanía N° 1.075.260.874 de Neiva con fecha de expedición 07/04/2010.	CUMPLE	
Boletín de responsables fiscales - consulta página de la contraloría general de la nación	Verificado página web Contraloría	CUMPLE	
Certificados antecedentes disciplinarios representante legal	Verificada página web Procuraduría General nación.	CUMPLE	
Certificación de cumplimiento de aportes parafiscales	Certificación firmada por MIGUEL ANGEL NARVAEZ VEGA T.P 263553-T	CUMPLE	
Registro único tributario	Aporta copia NIT: 901603848-5	CUMPLE	
Declaración Origen de Fondos	Suscrito por representante legal	CUMPLE	
Compromiso anticorrupción	Suscrito por representante legal	CUMPLE	
Acuerdo de confidencialidad	Suscrito por representante legal	CUMPLE	
Convocatoria limitada a MIPYMES	N/A		
RESUMEN DE VERIFICACION		CUMPLE	

VERIFICACIÓN TÉCNICA

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MANTENIMIENTO PREVENTIVO

ÍTEM	PORTE	INSPECCIÓN	LIMPIA R	APRETA R	CAMBI O	ACEIT E	REPUEST O	TENSIÓN	OVH L	PERIOD O	OBSERVACION ES	Cumpl e	No cumpl e
1	sala de maquinas	X	X								Mensual	X	
2	aceite de maquinas	X									Mensual	X	
3	tablero de control	X									Mensual	X	
4	condiciones de operación	X									Mensual	X	
5	nivelación	X									Mensual	X	
6	foso de amortiguación		X								Mensual	X	
7	electrofreno bobina del freno	X									Mensual	X	

ACTA N°. 00145 - JEFAT-GRUAD 2.78 QUE TRATA DE LA VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° PN METIB UPRES MIC 020 2022 QUE TIENE POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UN ASCENSOR UBICADO EN EL EDIFICIO DONDE FUNCIONA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA".

8	contactores unidad	X								Mensual	X	
9	reles	X								Mensual	X	
10	regulador de velocidad	X								Mensual	X	
11	botoneras	X								Mensual	X	
12	graseros			X						Mensual	X	
13	zapatas de cabina	X								Mensual	X	
14	aceiteras	X								Mensual	X	
15	motor de puertas embobinado y rodamientos rotor	X								Mensual	X	
16	operador	X				X				Mensual	X	
17	patines	X	X							Mensual	X	
18	cerraduras microdeserie s o enclavamientos	X								Mensual	X	
19	interr limitos	X								Mensual	X	
20	contrapeso	X								Mensual	X	
21	cables de tracción	X					X			Mensual	X	
22	quicios	X	X							Mensual	X	
23	correderas	X	X							Mensual	X	
24	amortiguadores	X								Mensual	X	
25	sistema de sobrecarga	X								Mensual	X	
26	partes de electrofreno	X				X				Mensual	X	
27	zapatas de puertas	X								Mensual	X	
28	bandas de seguridad	X								Mensual	X	
29	opb tarjeta de programación de las botoneras	X					X			Mensual	X	
30	cable viajero	X					X			Trimestral	X	
31	t y t control			X						Trimestral	X	
32	Rieles					X				Trimestral	X	
33	Brackets y clips			X						Trimestral	X	
34	Sistema de sobrecarga							X		Trimestral	X	
35	Pozo		X							Trimestral	X	
36	Engranajes y Poleas	X								Trimestral	X	
37	Sistema de Seguridad							X		Trimestral	X	
38	Electrofreno		X							Trimestral	X	
39	T y T maquina		X	X						Trimestral	X	

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	CANTIDAD MANTENIMIENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Ascensor de pasajeros: capacidad 1000 kg. Velocidad 60 m/min, paradas: tres paradas y entradas continuas, control IFB-VVVF, apertura central automática (mensualidad)	1	MENSUAL	X	
POSIBLES REPUESTOS MANTENIMIENTO CORRECTIVO					
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	
1	Electro freno o bobina del freno	1	X		
2	contactores	1	X		
3	relés	6	X		
4	botoneras	8	X		
5	zapatas de cabina	4	X		
6	motor de puertas embobinado	1	X		
7	motor de puertas rodamientos rotor	1	X		

ACTA N°. 00145 - JEFAT- GRUAD 2.78 QUE TRATA DE LA VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° PN METIB UPRES MIC 020 2022 QUE TIENE POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UN ASCENSOR UBICADO EN EL EDIFICIO DONDE FUNCIONA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA".

8	patines	8	X	
9	cerraduras micro de series o enclavamientos	4	X	
10	amortiguadores	2	X	
11	zapatillas de puertas	16	X	
12	bandas de seguridad	1	X	
13	tarjeta MPK para ascensor de pasajeros y camilleros, suministro instalación, programación y puesta en funcionamiento	1	X	
14	Cable de Tracción	6 tramos x 50 metros	X	
15	Quicio puerta de cabina	1	X	
16	Desmante, suministro e instalación de sensor detector micro scan de la puerta	Unidad	X	
17	Desmante, suministro e instalación de botonera de microrrecorrido (Cabina)	Unidad	X	
18	Desmante, suministro e instalación de patines colgante de puerta	Unidad	X	
19	Desmante, suministro e instalación de correa de operador de puerta	Unidad	X	
20	Desmante, suministro e instalación de botón de Pit.	Unidad	X	
21	Desmante, suministro e instalación de interruptor de operador de puertas	Unidad	X	
22	Desmante, suministro e instalación de guaya certificada para el regulador de velocidad	Metro	X	
23	24Desmante, suministro e instalación de guaya para operador de puertas	Unidad	X	
24	Desmante, suministro e instalación de ventilador para cabina 110V y 25W con caudal de aire de 6m3 por minuto	Unidad	X	
25	Desmante, suministro e instalación de piso de cabina, piso de alto impacto color negro con tratamiento impermeable a plataforma	Unidad	X	
26	Desmante, suministro e instalación de guía (rozadera) de puerta de cabina	Unidad	X	
27	Desmante, suministro e instalación de excéntricas de puertas de cabina	Unidad	X	
28	Desmante, suministro e instalación (rozadera) de puerta de hall	Unidad	X	
29	Desmante, suministro e instalación de rollete de patín de puerta de hall	Unidad	X	
30	Desmante, suministro e instalación de polea de puerta de hall	Unidad	X	
31	Desmante, suministro e instalación de juego de inductores x3	Unidad	X	
32	Desmante, suministro e instalación de Batería 12 VDC 7AMP/H	Unidad	X	
33	Desmante, suministro e instalación de indicadores de display para visualizar numeración de pisos y dirección del ascensor	Unidad	X	
34	Desmante, suministro e instalación de swiches final de carrera AC220V, DC110V clase IP 20	Unidad	X	
35	Desmante, suministro e instalación de red eléctrica Trifásica en Cable de Cu en 8 x N° 2/0 AWG (3 Fases + 1 Neutro) + 1 x N° 1/0 T AWG THHN/THWN 90° por ducto subterráneo existente. Pago por metro.	Metro	X	
36	Desmante, suministro e instalación de cable viajero tipo ascensor 18 líneas, calibre 18	Metro	X	
37	Desmante, suministro e instalación de cable viajero tipo ascensor 24 líneas, calibre 18	Metro	X	
38	Desmante, suministro e instalación de cable viajero tipo ascensor 36 líneas, calibre 18	Metro	X	
39	Desmante, suministro e instalación de variador para la máquina de tracción.	Unidad	X	
40	Cambio de aceite circulante tipo ISO 220 para rieles.	Unidad	X	
41	Manejo y retiro mecánico de aguas empozadas en el foso de ascensor	Unidad	X	
42	Sistema de kit de emergencia según normatividad NTC 5926-1	Unidad	X	
43	suministro, instalación y montaje de gabinete metálico en lamina acero inoxidable Scott 40 de 1,60 alto x 60 ancho x 25 de fondo con soporte puerta en bisagras chapa de seguridad panel de resistencias I 39 w para frenado eléctrico con cableado N°8 especial para temperatura breaker de control 3 amp y potencia de 50 amp , transformador 5.5 kw, 110v-220v de control con fusible de protección canaleta ranurada plástica cableado de control y potencia , borneras de conexión y sistema de breaker maker F3 y tarjeta electrónica de conectividad de seguridades y cable viajero (PARA INSTALAR EQUIPO EN CUARTO DE	Global	x	

ACTA N°. 00145 - JEFAT- GRUAD 2.78 QUE TRATA DE LA VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° PN METIB UPRES MIC 020 2022 QUE TIENE POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UN ASCENSOR UBICADO EN EL EDIFICIO DONDE FUNCIONA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA".

	MAQUINAS, EL CABLEADO MENCIONADO ES SOLO CONEXIONES INTERNAS DEL GABINETE)			
44	Tratamiento de anticorrosión de rieles, estructuras de cabina, estructura de contra pesas, tornillería con químicos antioxidantes, cepillos de acero, gratas para pulidora de 4.5, pinturas anticorrosivas, pinturas esmaltadas y pinturas epoxicas.	Unidad	X	
45	Encoder electrónico de control de velocidad motor sin cuarto de máquinas (No se encuentra en la inspección)	Unidad	X	
46	Mecanismo operador de puerta puertas de hall	Unidad	X	
47	Desmonte, suministro e instalación de Rodamientos Polea Deflectora	Unidad	X	
48	Desmonte, suministro e instalación de Aceiteras	Unidad	X	
49	Desmonte, suministro e instalación de Recolectoras	Unidad	X	
50	Desmonte, suministro e instalación de Variador de Puertas de Cabina	Unidad	X	
51	Desmonte, suministro e instalación de Biestable de Puertas de Cabina	Unidad	X	
52	Fabricacion de Polea de la Maquina de Traccion,	Unidad	X	
53	Desmonte, suministro e instalación de Regulador de Velocidad,	Unidad	X	
54	Desmonte, suministro e instalación de Botones	Unidad	X	

OTRAS CONDICIONES TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
Sin excepción, todo vehículo, herramienta, materiales e insumos para la adecuada ejecución de la labor, deberán depender y ser parte de la empresa contratista; y en ningún caso las herramientas, vehículos o insumos propiedad de la Unidad Prestadora de Salud Tolima para las labores contratadas.	X	
Todos los repuestos y/o elementos que sean sustituidos del sistema de transporte (ascensor), deben ser entregados mediante acta e inventario al UNIDAD PRESTADORA DE SALUD Tolima, para que se realice la respectiva destrucción de los mismos.	X	
Se deberá tener plena garantía del servicio solicitado, de tal manera que no se generen cobros por procedimientos o actividades inadecuadas, descuido por parte de los empleados o el uso de materiales o repuestos inapropiados. Es de anotar que, en caso de presentarse algún daño por los motivos antes expuestos, se estará en obligación por parte del contratista a la reposición de repuestos y reparación del mismo.	X	
La Policía Metropolitana de Ibagué – UPRES Tolima, requiere que las labores de mantenimiento tanto preventivas como correctivas sean realizadas por personal capacitado e idóneo para el desarrollo de las mismas, que como mínimo las actividades sean lideradas por un profesional en Ingeniería mecánica o industrial y un Técnico en electricidad o electrónica con certificación de capacitación en transporte vertical. Con capacitaciones en: Trabajo seguro en Alturas. Tener afiliación de seguridad social (pensión, salud y ARL). Contar con exámenes médicos Ocupacionales vigentes (Decreto 1072 de 2015)	X	
El personal que realice las actividades, obligatoriamente debe contar con los elementos de protección individual que se requieren para la prestación del presente servicio, el contratista deberá tener todo el personal con sus respectivos carnés de identificación y elementos necesarios para la prestación del servicio.	X	
Cualquier cambio en las condiciones técnicas que deba hacerse en el transcurso del cumplimiento del objeto del Contrato, deberá hacerse por mutuo acuerdo, previa solicitud escrita plenamente justificada por cualquiera de las dos partes, de igual forma deberá comprometerse a atender las recomendaciones que se consideren pertinentes para mejorar el servicio y las demás que sean necesarias para que se dé un buen cumplimiento al objeto contractual.	X	
El técnico u operario deberá presentarse el día del mantenimiento con su respectiva lista de chequeo antes de iniciar el mantenimiento preventivo e informar al supervisor del contrato el inicio de actividades.	X	

ACTA N°. 00145 - JEFAT- GRUAD 2.78 QUE TRATA DE LA VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA N° PN METIB UPRES MIC 020 2022 QUE TIENE POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UN ASCENSOR UBICADO EN EL EDIFICIO DONDE FUNCIONA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA".

Los equipos que funcionen mediante el uso del software o programas informáticos, se les debe efectuar correcciones pertinentes cuando así lo ameriten, teniendo en cuenta que su funcionamiento depende de factores ligados directamente a las programaciones del equipo, por lo tanto, el contratista deberá velar por el adecuado funcionamiento de acuerdo a los estándares del equipo. Teniendo en cuenta la garantía de las máquinas.	X	
Requerimientos ambientales. El oferente garantiza que cumplirá con lo establecido en la Resolución 0372 de 2009 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Por la cual se establecen los elementos que deben contener los Planes de Gestión de Devolución de Productos Decreto 4741 de 2005 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial Art. 20-23 Gestión y manejo de los empaques, envases, embalajes y residuos de productos o sustancias químicas con propiedades o características peligrosas. Entregar los residuos peligrosos pos consumo al mecanismo de devolución que el fabricante establezca Acatar la recomendación hecha por el Ministerio del Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial en lo referente a la resolución 1652 de 2007 "Uso de SAO (Sustancias Agotadoras de la capa de Ozono)" que dice "Promover la exigencia de la certificación de la norma de la competencia laboral colombiana en el manejo de sustancias refrigerantes utilizadas en los sistemas de refrigeración y/o aire acondicionado según la normatividad nacional e internacional", para la selección y la contratación de los técnicos que se desempeñan en actividades relacionadas con este sector. Por lo anterior el contratista se obliga para con el UNIDAD PRESTADORA DE SALUD Tolima a entregar el documento en original y debidamente firmado que certifique la disposición final de residuos tóxicos. NOTA: Una vez finalizado el mantenimiento se hará responsable de la disposición final de los residuos peligrosos con un establecimiento debidamente autorizado	X	
En caso de ser necesario el cambio de piezas en algunos equipos se tendrá prioridad por aquellos que estén fabricados en materiales de larga duración y con tecnología amigable con el medio ambiente que representen un mínimo de consumo máximo de eficiencia, de igual manera las piezas desechadas deberán disponerse de manera adecuada según normatividad vigente.	X	
El oferente certifica que la empresa cumple con la afiliación a seguridad social de sus empleados, que tiene implementado el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a los establecido en título 4, capítulo 6 del Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo", así mismo, que cuenta con el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de acuerdo al Código Sustantivo del Trabajo.	X	

EXPERIENCIA: No anexó experiencia mínima requerida.

La oferta presentada por la entidad no cumple conforme a lo requerido por esta entidad, debido a que la oferta económica no fue allegada según lo presnetada por el convocante, motivo por cual se rechaza con base en las causales de rechazo y declaratoria de desierto que menciona:

- n. La no presentación de la oferta económica, o cuando no se diligencie la información como se solicita en el cuestionario de la plataforma SECOP II según sección 4 "OFERTA ECONOMICA".

ACTA N°. 00145 - JEFAT- GRUAD 2.78 QUE TRATA DE LA VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° PN METIB UPRES MIC 020 2022 QUE TIENE POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UN ASCENSOR UBICADO EN EL EDIFICIO DONDE FUNCIONA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA".

- Propuesta ubicada en el segundo lugar conforme al segundo descuento que corresponde a la entidad CYRA INGENIERIA SAS NIT: 900653560 1

VERIFICACIÓN ECONÓMICA

De acuerdo a lo estipulado en la invitación pública **PN METIB UPRES MIC 020 2022**, en el numeral 3 "CUESTIONARIO" Sección 4 "OFERTA ECONOMICA", se procede a verificar la propuesta conforme a los criterios descritos en el sub- numeral 4.1 y así:

4 OFERTA ECONOMICA									
4.1 OFERTA AQUÍ EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO AL PROCESO COMO LO INDICA LA ENTIDAD ESTATAL, ES DECIR 6.500.000,00									
Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal									
								Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
								6.500.000,00	5.200.000,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	
1	24101601	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UN ASCENSOR	1,00	UN	6.500.000,00	5.200.000,00	6.500.000,00	5.200.000,00	
4.2 OFERTA AQUÍ EL PORCENTAJE DE DESCUENTO EN NUMEROS ENTEROS DEL 1 EN ADELANTE QUE SERA APLICADO A LA TOTALIDAD DE LOS ITEMS QUE COMPRENDEN LA OFERTA ECONOMICA SEGUN EL ANEXO N° 4.									
20									

Conforme a la pregunta 4.1, el oferente ofrece un valor menor al indicado por la entidad estatal por lo cual no cumple económicamente, ofertó 5.200.000,00.

FORMULARIO No. 2: CUMPLE

CERTIFICACION BANCARIA: allega documento de fecha 17 de marzo de 2021 de Davivienda por lo tanto no cumple con este requisito.

VERIFICACIÓN JURÍDICA

ESPECIFICACION	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de presentación de la oferta firmada por el oferente.	Firmada por el señor CESAR YERMEY RAMIREZ AREVALO identificado con cédula de ciudadanía N° 80.030.761	CUMPLE	
Certificación de existencia y representación legal y/o Registro mercantil	Allega copia cámara de comercio de BOGOTÁ con Código de verificación B225402619C35D y fecha de expedición 25 DE OCTUBRE DE 2022.	CUMPLE	
OBJETO SOCIAL	...DISEÑO, FABRICACIÓN, INSTALACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE APARATOS ELEVADORES, ESCALERAS MECÁNICAS, RAMPAS Y MONTAPLATOS EN GENERAL, DISEÑO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS (EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN) INTERVENTORIA Y CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS: RESIDENCIALES, INDUSTRIALES, COMERCIALES. Y SUMINISTROS DE MATERIALES ELÉCTRICOS CON DISTRIBUCIÓN A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN DE BIENES Y PRODUCTOS. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD...	CUMPLE	

ACTA N°. 00145 - JEFAT- GRUAD 2.78 QUE TRATA DE LA VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° PN METIB UPRES MIC 020 2022 QUE TIENE POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UN ASCENSOR UBICADO EN EL EDIFICIO DONDE FUNCIONA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA".

OTROS DOCUMENTOS			
Identificación representante legal y/o apoderado	Allega copia de la cédula de ciudadanía N° 80.030.761 de BOGOTÁ DC con fecha de expedición 24/06/1999.	CUMPLE	
Boletín de responsables fiscales - consulta página de la contraloría general de la nación	Verificado página web Contraloría	CUMPLE	
Certificados antecedentes disciplinarios representante legal	Verificada página web Procuraduría General nación.	CUMPLE	
Certificación de cumplimiento de aportes parafiscales	Certificación firmada por REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	
Registro único tributario	Aporta copia NIT: 900653560 1	CUMPLE	
Declaración Origen de Fondos	Suscrito por representante legal	CUMPLE	
Compromiso anticorrupción	Suscrito por representante legal	CUMPLE	
Acuerdo de confidencialidad	Suscrito por representante legal	CUMPLE	
Convocatoria limitada a MIPYMES	N/A		
RESUMEN DE VERIFICACION		CUMPLE	

VERIFICACIÓN TÉCNICA

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MANTENIMIENTO PREVENTIVO

ÍTE M	PARTE	INSPECCI ÓN	LIMPIA R	APRETA R	CAMBI O	ACEIT E	REPUEST O	TENSIÓ N	OVH L	PERIOD O	OBSERVACION ES	Cumpl e	No cumpl e
1	sala de maquinas	X	X								Mensual	X	
2	aceite de maquinas	X									Mensual	X	
3	tablero de control	X									Mensual	X	
4	condiciones de operación	X									Mensual	X	
5	nivelación	X									Mensual	X	
6	foso de amortiguación		X								Mensual	X	
7	electrofreno bobina del freno	X									Mensual	X	
8	contactores unidad	X									Mensual	X	
9	reles	X									Mensual	X	
10	regulador de velocidad	X									Mensual	X	
11	botoneras	X									Mensual	X	
12	graseros			X							Mensual	X	
13	zapatillas de cabina	X									Mensual	X	
14	aceiteras	X									Mensual	X	
15	motor de puertas embobinado y rodamientos rotor	X									Mensual	X	
16	operador	X				X					Mensual	X	
17	patines	X	X								Mensual	X	

ACTA N°. 00145 - JEFAT-GRUAD 2.78 QUE TRATA DE LA VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° PN METIB UPRES MIC 020 2022 QUE TIENE POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UN ASCENSOR UBICADO EN EL EDIFICIO DONDE FUNCIONA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA".

18	cerraduras microseries o enclavamientos	X									Mensual	X	
19	interrumpidores	X									Mensual	X	
20	contrapeso	X									Mensual	X	
21	cables de tracción	X					X				Mensual	X	
22	quicios	X	X								Mensual	X	
23	correderas	X	X								Mensual	X	
24	amortiguadores	X									Mensual	X	
25	sistema de sobrecarga	X									Mensual	X	
26	partes de electrofreno	X			X						Mensual	X	
27	zapatas de puertas	X									Mensual	X	
28	bandas de seguridad	X									Mensual	X	
29	opb tarjeta de programación, de las botoneras	X				X					Mensual	X	
30	cable viajero	X				X					Trimestral	X	
31	t y t control			X							Trimestral	X	
32	Rieles				X						Trimestral	X	
33	Brackets y clips			X							Trimestral	X	
34	Sistema de sobrecarga								X		Trimestral	X	
35	Pozo		X								Trimestral	X	
36	Engranajes y Poleas	X									Trimestral	X	
37	Sistema de Seguridad								X		Trimestral	X	
38	Electrofreno		X								Trimestral	X	
39	T y T maquina		X	X							Trimestral	X	

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	CANTIDAD MANTENIMIENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Ascensor de pasajeros: capacidad 1000 kg. Velocidad 60 m/min, paradas: tres paradas y entradas continuas, control IFB-VVVF, apertura central automática (mensualidad)	1	MENSUAL	X	

POSIBLES REPUESTOS MANTENIMIENTO CORRECTIVO

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Electro freno o bobina del freno	1	X	
2	contactores	1	X	
3	relés	6	X	
4	botoneras	8	X	
5	zapatas de cabina	4	X	
6	motor de puertas embobinado	1	X	
7	motor de puertas rodamientos rotor	1	X	
8	patines	8	X	
9	cerraduras micro de series o enclavamientos	4	X	
10	amortiguadores	2	X	
11	zapatas de puertas	16	X	
12	bandas de seguridad	1	X	
13	tarjeta MPK para ascensor de pasajeros y camilleros, suministro instalación, programación y puesta en funcionamiento	1	X	
14	Cable de Tracción	6 tramos x 50 metros	X	
15	Quicio puerta de cabina	1	X	
16	Desmonte, suministro e instalación de sensor detector micro scan de la puerta	Unidad	X	
17	Desmonte, suministro e instalación de botonera de microrrecorrido (Cabina)	Unidad	X	
18	Desmonte, suministro e instalación de patines colgante de puerta	Unidad	X	

ACTA N°. 00145 - JEFAT- GRUAD 2.78 QUE TRATA DE LA VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA N° PN METIB UPRES MIC 020 2022 QUE TIENE POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UN ASCENSOR UBICADO EN EL EDIFICIO DONDE FUNCIONA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA".

19	Desmonte, suministro e instalación de correa de operador de puerta	Unidad	X	
20	Desmonte, suministro e instalación de botón de Pit.	Unidad	X	
21	Desmonte, suministro e instalación de interruptor de operador de puertas	Unidad	X	
22	Desmonte, suministro e instalación de guaya certificada para el regulador de velocidad	Metro	X	
23	Desmonte, suministro e instalación de guaya para operador de puertas	Unidad	X	
24	Desmonte, suministro e instalación de ventilador para cabina 110V y 25W con caudal de aire de 6m3 por minuto	Unidad	X	
25	Desmonte, suministro e instalación de piso de cabina, piso de alto impacto color negro con tratamiento impermeable a plataforma	Unidad	X	
26	Desmonte, suministro e instalación de guía (rozadera) de puerta de cabina	Unidad	X	
27	Desmonte, suministro e instalación de excéntricas de puertas de cabina	Unidad	X	
28	Desmonte, suministro e instalación (rozadera) de puerta de hall	Unidad	X	
29	Desmonte, suministro e instalación de rollete de patín de puerta de hall	Unidad	X	
30	Desmonte, suministro e instalación de polea de puerta de hall	Unidad	X	
31	Desmonte, suministro e instalación de juego de inductores x3	Unidad	X	
32	Desmonte, suministro e instalación de Batería 12 VDC 7AMP/H	Unidad	X	
33	Desmonte, suministro e instalación de indicadores de display para visualizar numeración de pisos y dirección del ascensor	Unidad	X	
34	Desmonte, suministro e instalación de swiches final de carrera AC220V, DC110V clase IP 20	Unidad	X	
35	Desmonte, suministro e instalación de red eléctrica Trifásica en Cable de Cu en 8 x N° 2/0 AWG (3 Fases + 1 Neutro) + 1 x N° 1/0 T AWG THHN/THWN 90° por ducto subterráneo existente. Pago por metro.	Metro	X	
36	Desmonte, suministro e instalación de cable viajero tipo ascensor 18 líneas, calibre 18	Metro	X	
37	Desmonte, suministro e instalación de cable viajero tipo ascensor 24 líneas, calibre 18	Metro	X	
38	Desmonte, suministro e instalación de cable viajero tipo ascensor 36 líneas, calibre 18	Metro	X	
39	Desmonte, suministro e instalación de variador para la máquina de tracción.	Unidad	X	
40	Cambio de aceite circulante tipo ISO 220 para rieles.	Unidad	X	
41	Manejo y retiro mecánico de aguas empozadas en el foso de ascensor	Unidad	X	
42	Sistema de kit de emergencia según normatividad NTC 5926-1	Unidad	X	
43	suministro, instalación y montaje de gabinete metálico en lamina acero inoxidable Scott 40 de 1,60 alto x 60 ancho x 25 de fondo con soporte puerta en bisagras chapa de seguridad panel de resistencias I 39 w para frenado eléctrico con cableado N°8 especial para temperatura breaker de control 3 amp y potencia de 50 amp , transformador 5.5 kw, 110v-220v de control con fusible de protección canaleta ranurada plástica cableado de control y potencia , borneras de conexión y sistema de breaker maker F3 y tarjeta electrónica de conectividad de seguridades y cable viajero (PARA INSTALAR EQUIPO EN CUARTO DE MAQUINAS, EL CABLEADO MENCIONADO ES SOLO CONEXIONES INTERNAS DEL GABINETE)	Global	x	
44	Tratamiento de anticorrosión de rieles, estructuras de cabina, estructura de contra pesas, tornillería con químicos antioxidantes, cepillos de acero, gratas para pulidora de 4.5, pinturas anticorrosivas, pinturas esmaltadas y pinturas epoxicas.	Unidad	X	
45	Encoder electrónico de control de velocidad motor sin cuarto de máquinas (No se encuentra en la inspección)	Unidad	X	
46	Mecanismo operador de puerta puertas de hall	Unidad	X	
47	Desmonte, suministro e instalación de Rodamientos Polea Deflectora	Unidad	X	
48	Desmonte, suministro e instalación de Aceiteras	Unidad	X	
49	Desmonte, suministro e instalación de Recolectoras	Unidad	X	
50	Desmonte, suministro e instalación de Variador de Puertas de Cabina	Unidad	X	

ACTA N°. 00145 - JEFAT- GRUAD 2.78 QUE TRATA DE LA VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA N° PN METIB UPRES MIC 020 2022 QUE TIENE POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UN ASCENSOR UBICADO EN EL EDIFICIO DONDE FUNCIONA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA".

51	Desmonte, suministro e instalación de Biestable de Puertas de Cabina	Unidad	X	
52	Fabricación de Polea de la Máquina de Tracción,	Unidad	X	
53	Desmonte, suministro e instalación de Regulador de Velocidad	Unidad	X	
54	Desmonte, suministro e instalación de Botones	Unidad	X	

OTRAS CONDICIONES TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
Sin excepción, todo vehículo, herramienta, materiales e insumos para la adecuada ejecución de la labor, deberán depender y ser parte de la empresa contratista; y en ningún caso las herramientas, vehículos o insumos propiedad de la Unidad Prestadora de Salud Tolima para las labores contratadas.	X	
Todos los repuestos y/o elementos que sean sustituidos del sistema de transporte (ascensor), deben ser entregados mediante acta e inventario al UNIDAD PRESTADORA DE SALUD Tolima, para que se realice la respectiva destrucción de los mismos.	X	
Se deberá tener plena garantía del servicio solicitado, de tal manera que no se generen cobros por procedimientos o actividades inadecuadas, descuido por parte de los empleados o el uso de materiales o repuestos inapropiados. Es de anotar que, en caso de presentarse algún daño por los motivos antes expuestos, se estará en obligación por parte del contratista a la reposición de repuestos y reparación del mismo.	X	
La Policía Metropolitana de Ibagué – UPRES Tolima, requiere que las labores de mantenimiento tanto preventivas como correctivas sean realizadas por personal capacitado e idóneo para el desarrollo de las mismas, que como mínimo las actividades sean lideradas por un profesional en Ingeniería mecánica o industrial y un Técnico en electricidad o electrónica con certificación de capacitación en transporte vertical. Con capacitaciones en: Trabajo seguro en Alturas. Tener afiliación de seguridad social (pensión, salud y ARL). Contar con exámenes médicos Ocupacionales vigentes (Decreto 1072 de 2015)	X	
El personal que realice las actividades, obligatoriamente debe contar con los elementos de protección individual que se requieren para la prestación del presente servicio, el contratista deberá tener todo el personal con sus respectivos carnés de identificación y elementos necesarios para la prestación del servicio.	X	
Cualquier cambio en las condiciones técnicas que deba hacerse en el transcurso del cumplimiento del objeto del Contrato, deberá hacerse por mutuo acuerdo, previa solicitud escrita plenamente justificada por cualquiera de las dos partes, de igual forma deberá comprometerse a atender las recomendaciones que se consideren pertinentes para mejorar el servicio y las demás que sean necesarias para que se dé un buen cumplimiento al objeto contractual.	X	
El técnico u operario deberá presentarse el día del mantenimiento con su respectiva lista de chequeo antes de iniciar el mantenimiento preventivo e informar al supervisor del contrato el inicio de actividades.	X	
Los equipos que funcionen mediante el uso del software o programas informáticos, se les debe efectuar correcciones pertinentes cuando así lo ameriten, teniendo en cuenta que su funcionamiento depende de factores ligados directamente a las programaciones del equipo, por lo tanto, el contratista deberá velar por el adecuado funcionamiento de acuerdo a los estándares del equipo. Teniendo en cuenta la garantía de las máquinas.	X	

ACTA N°. 00145 - JEFAT- GRUAD 2.78 QUE TRATA DE LA VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA N° PN METIB UPRES MIC 020 2022 QUE TIENE POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UN ASCENSOR UBICADO EN EL EDIFICIO DONDE FUNCIONA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA".

<p>Requerimientos ambientales. El oferente garantiza que cumplirá con lo establecido en la Resolución 0372 de 2009 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Por la cual se establecen los elementos que deben contener los Planes de Gestión de Devolución de Productos Decreto 4741 de 2005 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial Art. 20-23 Gestión y manejo de los empaques, envases, embalajes y residuos de productos o sustancias químicas con propiedades o características peligrosas. Entregar los residuos peligrosos pos consumo al mecanismo de devolución que el fabricante establezca Acatar la recomendación hecha por el Ministerio del Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial en lo referente a la resolución 1652 de 2007 "Uso de SAO (Sustancias Agotadoras de la capa de Ozono" que dice "Promover la exigencia de la certificación de la norma de la competencia laboral colombiana en el manejo de sustancias refrigerantes utilizadas en los sistemas de refrigeración y/o aire acondicionado según la normatividad nacional e internacional", para la selección y la contratación de los técnicos que se desempeñan en actividades relacionadas con este sector.</p> <p>Por lo anterior el contratista se obliga para con el UNIDAD PRESTADORA DE SALUD Tolima a entregar el documento en original y debidamente firmado que certifique la disposición final de residuos tóxicos.</p> <p>NOTA: Una vez finalizado el mantenimiento se hará responsable de la disposición final de los residuos peligrosos con un establecimiento debidamente autorizado</p>	X	
<p>En caso de ser necesario el cambio de piezas en algunos equipos se tendrá prioridad por aquellos que estén fabricados en materiales de larga duración y con tecnología amigable con el medio ambiente que representen un mínimo de consumo máximo de eficiencia, de igual manera las piezas desechadas deberán disponerse de manera adecuada según normatividad vigente.</p>	X	
<p>El oferente certifica que la empresa cumple con la afiliación a seguridad social de sus empleados, que tiene implementado el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a lo establecido en título 4, capítulo 6 del Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo", así mismo, que cuenta con el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de acuerdo al Código Sustantivo del Trabajo.</p>	X	

EXPERIENCIA: No anexó experiencia mínima requerida.

La oferta presentada por la entidad no cumple conforme a lo requerido por esta entidad, debido a que la oferta económica no fue allegada según lo requerido por el convocante, motivo por cual se rechaza con base en las causales de rechazo y declaratoria de desierto que mencionan:

n. La no presentación de la oferta económica, o cuando no se diligencie la información como se solicita en el cuestionario de la plataforma SECOP II según sección 4 "OFERTA ECONOMICA".

ACTA N°. 00145 - JEFAT- GRUAD 2.78 QUE TRATA DE LA VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° PN METIB UPRES MIC 020 2022 QUE TIENE POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UN ASCENSOR UBICADO EN EL EDIFICIO DONDE FUNCIONA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA".

- Propuesta ubicada en el tercer lugar conforme al descuento que corresponde a la entidad oferta del señor: SERGIO TRUJILLO HOMEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 1075240300.

VERIFICACIÓN ECONÓMICA

De acuerdo a lo estipulado en la invitación pública **PN METIB UPRES MIC 020 2022**, en el numeral 3 "CUESTIONARIO" Sección 4 "OFERTA ECONOMICA", se procede a verificar la propuesta conforme a los criterios descritos en el sub- numeral 4.1 y así:

4.1 OFERTA ECONOMICA								
4.1 OFERTA AQUI EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO AL PROCESO COMO LO INDICA LA ENTIDAD ESTATAL. ES DECIR 6.500.000.00								
Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal								
Precio total estimado Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal								
6.500.000.00 6.500.000.00								
Ref. Artículo	Código UNSPC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	24101601	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UN ASCENSOR	1,00	UN	6.500.000.00	6.500.000.00	6.500.000.00	6.500.000.00
4.2	OFERTA AQUI EL PORCENTAJE DE DESCUENTO EN NUMEROS ENTEROS DEL 1 EN ADELANTE QUE SERA APLICADO A LA TOTALIDAD DE LOS ITEMS QUE COMPRENDEN LA OFERTA ECONOMICA SEGUN EL ANEXO N° 4							
15								

Oferta económica diligenciada conforme lo exige el pliego de condiciones, cumple con lo requerido por esta entidad.

FORMULARIO No. 2: cumple

CERTIFICACION BANCARIA: allega documento de fecha 26 de octubre de 2022 de Bancolombia por lo tanto cumple con este requisito.

VERIFICACIÓN JURÍDICA

ESPECIFICACION	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de presentación de la oferta firmada por el oferente.	Firmada por el señor SERGIO TRUJILLO HOMEZ identificado con cédula de ciudadanía N° 1075240300	CUMPLE	
Certificación de existencia y representación legal y/o Registro mercantil	Allega copia matricula mercantil de HUILA con Código de verificación uhUCAV2K91 y fecha de expedición 25 DE octubre DE 2022.	CUMPLE	
OBJETO SOCIAL	... <i>Mantenimiento industrial, reparaciones, modernización de equipos, venta de repuestos y equipos nuevos.</i> ...	CUMPLE	
OTROS DOCUMENTOS			
Identificación representante legal y/o apoderado	Allega copia de la cédula de ciudadanía N° 1.075.240.300 de Neiva con fecha de expedición 05/12/2007.	CUMPLE	
Boletín de responsables fiscales - consulta página de la contraloría general de la nación	Verificado página web Contraloría	CUMPLE	

ACTA N°. 00145 - JEFAT- GRUAD 2.78 QUE TRATA DE LA VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° PN METIB UPRES MIC 020 2022 QUE TIENE POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UN ASCENSOR UBICADO EN EL EDIFICIO DONDE FUNCIONA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA".

Certificados antecedentes disciplinarios representante legal	Verificada página web Procuraduría General nación.	CUMPLE	
Certificación de cumplimiento de aportes parafiscales	Certificación firmada por SERGIO TRUJILLO HOMEZ	CUMPLE	
Registro único tributario	Aporta copia NIT: 1075240300 - 8	CUMPLE	
Declaración Origen de Fondos	Suscrito por representante legal	CUMPLE	
Compromiso anticorrupción	Suscrito por representante legal	CUMPLE	
Acuerdo de confidencialidad	Suscrito por representante legal	CUMPLE	
Convocatoria limitada a MIPYMES	N/A		
RESUMEN DE VERIFICACION		CUMPLE	

VERIFICACIÓN TÉCNICA

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MANTENIMIENTO PREVENTIVO

ÍTEM	PARTE	INSPECCIÓN	LIMPIAR	APRETAR	CAMBIO	ACEITE	REPUESTO	TENSIÓN	OVHL	PERIODO	OBSERVACIONES	Cumple	No cumple
1	sala de maquinas	X	X								Mensual	X	
2	aceite de maquinas	X									Mensual	X	
3	tablero de control	X									Mensual	X	
4	condiciones de operación	X									Mensual	X	
5	nivelación	X									Mensual	X	
6	foso de amortiguación		X								Mensual	X	
7	electrofreno bobina del freno	X									Mensual	X	
8	contactores unidad	X									Mensual	X	
9	reles	X									Mensual	X	
10	regulador de velocidad	X									Mensual	X	
11	botoneras	X									Mensual	X	
12	graseros			X							Mensual	X	
13	zapatas de cabina	X									Mensual	X	
14	aceiteras	X									Mensual	X	
15	motor de puertas embobinado y rodamientos rotor	X									Mensual	X	
16	operador	X				X					Mensual	X	
17	patines	X	X								Mensual	X	
18	cerraduras microdeserie o enclavamientos	X									Mensual	X	
19	interr limites	X									Mensual	X	
20	contrapeso	X									Mensual	X	
21	cables de tracción	X						X			Mensual	X	
22	quicios	X	X								Mensual	X	
23	correderas	X	X								Mensual	X	
24	amortiguadores	X									Mensual	X	

ACTA N°. 00145 - JEFAT- GRUAD 2.78 QUE TRATA DE LA VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° PN METIB UPRES MIC 020 2022 QUE TIENE POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UN ASCENSOR UBICADO EN EL EDIFICIO DONDE FUNCIONA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA".

25	sistema de sobrecarga	X								Mensual	X	
26	partes de electrofreno	X			X					Mensual	X	
27	zapatas de puertas	X								Mensual	X	
28	bandas de seguridad	X								Mensual	X	
	opb tarjeta de programación de las botoneras										X	
29	botoneras	X				X				Mensual		
30	cable viajero	X				X				Trimestral	X	
31	t y t control			X						Trimestral	X	
32	Rieles				X					Trimestral	X	
33	Brackets y clips			X						Trimestral	X	
34	Sistema de sobrecarga							X		Trimestral	X	
35	Pozo		X							Trimestral	X	
36	Engranajes y Poleas	X								Trimestral	X	
	Sistema de Seguridad							X		Trimestral	X	
38	Electrofreno		X							Trimestral	X	
39	T y T maquina		X	X						Trimestral	X	

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	CANTIDAD MANTENIMIENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Ascensor de pasajeros: capacidad 1000 kg. Velocidad 60 m/min, paradas: tres paradas y entradas continuas, control IFB-VVVF, apertura central automática (mensualidad)	1	MENSUAL	X	
POSIBLES REPUESTOS MANTENIMIENTO CORRECTIVO					
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD		CUMPLE	NO CUMPLE
1	Electro freno o bobina del freno	1		X	
2	contactores	1		X	
3	relés	6		X	
4	botoneras	8		X	
5	zapatas de cabina	4		X	
6	motor de puertas embobinado	1		X	
7	motor de puertas rodamientos rotor	1		X	
8	patines	8		X	
9	cerraduras micro de series o enclavamientos	4		X	
10	amortiguadores	2		X	
11	zapatas de puertas	16		X	
12	bandas de seguridad	1		X	
13	tarjeta MPK para ascensor de pasajeros y camilleros, suministro instalación, programación y puesta en funcionamiento	1		X	
14	Cable de Tracción	6 tramos x 50 metros		X	
15	Quicio puerta de cabina	1		X	
16	Desmante, suministro e instalación de sensor detector micro scan de la puerta	Unidad		X	
17	Desmante, suministro e instalación de botonera de microrrecorrido (Cabina)	Unidad		X	
18	Desmante, suministro e instalación de patines colgante de puerta	Unidad		X	
19	Desmante, suministro e instalación de correa de operador de puerta	Unidad		X	
20	Desmante, suministro e instalación de botón de Pit.	Unidad		X	
21	Desmante, suministro e instalación de interruptor de operador de puertas	Unidad		X	
22	Desmante, suministro e instalación de guaya certificada para el regulador de velocidad	Metro		X	
23	24Desmante, suministro e instalación de guaya para operador de puertas	Unidad		X	
24	Desmante, suministro e instalación de ventilador para cabina 110V y 25W con caudal de aire de 6m3 por minuto	Unidad		X	
25	Desmante, suministro e instalación de piso de cabina, piso de alto impacto color negro con tratamiento impermeable a plataforma	Unidad		X	
26	Desmante, suministro e instalación de guía (rozadera) de puerta de cabina	Unidad		X	

ACTA N°. 00145 - JEFAT- GRUAD 2.78 QUE TRATA DE LA VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA N° PN METIB UPRES MIC 020 2022 QUE TIENE POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UN ASCENSOR UBICADO EN EL EDIFICIO DONDE FUNCIONA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA".

27	Desmonte, suministro e instalación de excéntricas de puertas de cabina	Unidad	X	
28	Desmonte, suministro e instalación (rozadera) de puerta de hall	Unidad	X	
29	Desmonte, suministro e instalación de rollete de patín de puerta de hall	Unidad	X	
30	Desmonte, suministro e instalación de polea de puerta de hall	Unidad	X	
31	Desmonte, suministro e instalación de juego de inductores x3	Unidad	X	
32	Desmonte, suministro e instalación de Batería 12 VDC 7AMP/H	Unidad	X	
33	Desmonte, suministro e instalación de indicadores de display para visualizar numeración de pisos y dirección del ascensor	Unidad	X	
34	Desmonte, suministro e instalación de swiches final de carrera AC220V, DC110V clase IP 20	Unidad	X	
35	Desmonte, suministro e instalación de red eléctrica Trifásica en Cable de Cu en 8 x N° 2/0 AWG (3 Fases + 1 Neutro) + 1 x N° 1/0 T AWG THHN/THWN 90° por ducto subterráneo existente. Pago por metro.	Metro	X	
36	Desmonte, suministro e instalación de cable viajero tipo ascensor 18 líneas, calibre 18	Metro	X	
37	Desmonte, suministro e instalación de cable viajero tipo ascensor 24 líneas, calibre 18	Metro	X	
38	Desmonte, suministro e instalación de cable viajero tipo ascensor 36 líneas, calibre 18	Metro	X	
39	Desmonte, suministro e instalación de variador para la máquina de tracción.	Unidad	X	
40	Cambio de aceite circulante tipo ISO 220 para rieles.	Unidad	X	
41	Manejo y retiro mecánico de aguas empozadas en el foso de ascensor	Unidad	X	
42	Sistema de kit de emergencia según normatividad NTC 5926-1	Unidad	X	
43	suministro, instalación y montaje de gabinete metálico en lamina acero inoxidable Scott 40 de 1,60 alto x 60 ancho x 25 de fondo con soporte puerta en bisagras chapa de seguridad panel de resistencias I 39 w para frenado eléctrico con cableado N°8 especial para temperatura breaker de control 3 amp y potencia de 50 amp , transformador 5.5 kw, 110v-220v de control con fusible de protección canaleta ranurada plástica cableado de control y potencia , borneras de conexión y sistema de breaker maker F3 y tarjeta electrónica de conectividad de seguridades y cable viajero (PARA INSTALAR EQUIPO EN CUARTO DE MAQUINAS, EL CABLEADO MENCIONADO ES SOLO CONEXIONES INTERNAS DEL GABINETE)	Global	X	
44	Tratamiento de anticorrosión de rieles, estructuras de cabina, estructura de contra pesas, tornillería con químicos antioxidantes, cepillos de acero, gratas para pulidora de 4.5, pinturas anticorrosivas, pinturas esmaltadas y pinturas epoxicas.	Unidad	X	
45	Encoder electrónico de control de velocidad motor sin cuarto de máquinas (No se encuentra en la inspección)	Unidad	X	
46	Mecanismo operador de puerta puertas de hall	Unidad	X	
47	Desmonte, suministro e instalación de Rodamientos Polea Deflector	Unidad	X	
48	Desmonte, suministro e instalación de Aceiteras	Unidad	X	
49	Desmonte, suministro e instalación de Recolectoras	Unidad	X	
50	Desmonte, suministro e instalación de Variador de Puertas de Cabina	Unidad	X	
51	Desmonte, suministro e instalación de Biestable de Puertas de Cabina	Unidad	X	
52	Fabricacion de Polea de la Maquina de Traccion,	Unidad	X	
53	Desmonte, suministro e instalación de Regulador de Velocidad	Unidad	X	
54	Desmonte, suministro e instalación de Botones	Unidad	X	

OTRAS CONDICIONES TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
Sin excepción, todo vehículo, herramienta, materiales e insumos para la adecuada ejecución de la labor, deberán depender y ser parte de la empresa contratista; y en ningún caso las herramientas, vehículos o insumos propiedad de la Unidad Prestadora de Salud Tolima para las labores contratadas.	X	
Todos los repuestos y/o elementos que sean sustituidos del sistema de transporte (ascensor), deben ser entregados mediante acta e inventario al UNIDAD PRESTADORA DE SALUD Tolima, para que se realice la respectiva destrucción de los mismos.	X	

ACTA N°. 00145 - JEFAT- GRUAD 2.78 QUE TRATA DE LA VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° PN METIB UPRES MIC 020 2022 QUE TIENE POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UN ASCENSOR UBICADO EN EL EDIFICIO DONDE FUNCIONA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA".		
Se deberá tener plena garantía del servicio solicitado, de tal manera que no se generen cobros por procedimientos o actividades inadecuadas, descuido por parte de los empleados o el uso de materiales o repuestos inapropiados. Es de anotar que, en caso de presentarse algún daño por los motivos antes expuestos, se estará en obligación por parte del contratista a la reposición de repuestos y reparación del mismo.	X	
La Policía Metropolitana de Ibagué – UPRES Tolima, requiere que las labores de mantenimiento tanto preventivas como correctivas sean realizadas por personal capacitado e idóneo para el desarrollo de las mismas, que como mínimo las actividades sean lideradas por un profesional en Ingeniería mecánica o industrial y un Técnico en electricidad o electrónica con certificación de capacitación en transporte vertical. Con capacitaciones en: Trabajo seguro en Alturas. Tener afiliación de seguridad social (pensión, salud y ARL). Contar con exámenes médicos Ocupacionales vigentes (Decreto 1072 de 2015)	X	
El personal que realice las actividades, obligatoriamente debe contar con los elementos de protección individual que se requieren para la prestación del presente servicio, el contratista deberá tener todo el personal con sus respectivos carnés de identificación y elementos necesarios para la prestación del servicio	X	
Cualquier cambio en las condiciones técnicas que de la obra se en el transcurso del cumplimiento del objeto del Contrato, deberá hacerse por mutuo acuerdo, previa solicitud escrita plenamente justificada por cualquiera de las dos partes, de igual forma deberá comprometerse a atender las recomendaciones que se consideren pertinentes para mejorar el servicio y las demás que sean necesarias para que se dé un buen cumplimiento al objeto contractual.	X	
El técnico u operario deberá presentarse el día del mantenimiento con su respectiva lista de chequeo antes de iniciar el mantenimiento preventivo e informar al supervisor del contrato el inicio de actividades.	X	
Los equipos que funcionen mediante el uso del software o programas informáticos, se les debe efectuar correcciones pertinentes cuando así lo ameriten, teniendo en cuenta que su funcionamiento depende de factores ligados directamente a las programaciones del equipo, por lo tanto, el contratista deberá velar por el adecuado funcionamiento de acuerdo a los estándares del equipo. Teniendo en cuenta la garantía de las máquinas.	X	
Requerimientos ambientales. El oferente garantiza que cumplirá con lo establecido en la Resolución 0372 de 2009 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Por la cual se establecen los elementos que deben contener los Planes de Gestión de Devolución de Productos Decreto 4741 de 2005 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial Art. 20-23 Gestión y manejo de los empaques, envases, embalajes y residuos de productos o sustancias químicas con propiedades o características peligrosas. Entregar los residuos peligrosos pos consumo al mecanismo de devolución que el fabricante establezca Acatar la recomendación hecha por el Ministerio del Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial en lo referente a la resolución 1652 de 2007 "Uso de SAO (Sustancias Agotadoras de la capa de Ozono)" que dice "Promover la exigencia de la certificación de la norma de la competencia laboral colombiana en el manejo de sustancias refrigerantes utilizadas en los sistemas de refrigeración y/o aire acondicionado según la normatividad nacional e internacional", para la selección y la contratación de los técnicos que se desempeñan en actividades relacionadas con este sector. Por lo anterior el contratista se obliga para con el UNIDAD PRESTADORA DE SALUD Tolima a entregar el documento en original y debidamente firmado que certifique la disposición final de residuos tóxicos. NOTA: Una vez finalizado el mantenimiento se hará responsable de la disposición final de los residuos peligrosos con un establecimiento debidamente autorizado	X	
En caso de ser necesario el cambio de piezas en algunos equipos se tendrá prioridad por aquellos que estén fabricados en materiales de larga duración y con tecnología amigable con el medio ambiente que representen un mínimo de consumo máximo de eficiencia, de igual manera las piezas desechadas deberán disponerse de manera adecuada según normatividad vigente.	X	

ACTA N°. 00145 - JEFAT- GRUAD 2.78 QUE TRATA DE LA VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° PN METIB UPRES MIC 020 2022 QUE TIENE POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UN ASCENSOR UBICADO EN EL EDIFICIO DONDE FUNCIONA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA".

El oferente certifica que la empresa cumple con la afiliación a seguridad social de sus empleados, que tiene implementado el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a los establecido en título 4, capítulo 6 del Decreto 1072 de 2015 <i>"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo"</i> y la Resolución No. 0312 de 2019 <i>"Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo"</i> , así mismo, que cuenta con el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de acuerdo al Código Sustantivo del Trabajo.	X	
---	---	--

EXPERIENCIA: Cumple

Se informa que las observaciones fueron tenidas en cuenta para la verificación de ofertas.

ACTA N°. 00145 - JEFAT- GRUAD 2.78 QUE TRATA DE LA VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° PN METIB UPRES MIC 020 2022 QUE TIENE POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UN ASCENSOR UBICADO EN EL EDIFICIO DONDE FUNCIONA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA".

- Propuesta ubicada en el cuarto lugar conforme al descuento, que corresponde a la entidad TRANSFORMADORES GVR ENERGY SAS NIT: 900687562-0.

VERIFICACIÓN ECONÓMICA

De acuerdo a lo estipulado en la invitación pública PN METIB UPRES MIC 020 2022, en el numeral 3 "CUESTIONARIO" Sección 4 "OFERTA ECONOMICA", se procede a verificar la propuesta conforme a los criterios descritos en el sub- numeral 4.1 y así:

4 OFERTA ECONOMICA								
4.1 OFERTA AQUÍ EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO AL PROCESO COMO LO INDICA LA ENTIDAD ESTATAL, ES DECIR 6 500 000.00								
Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal								
Ref. Avicelo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	24131601	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UN ASCENSOR	1.00	UN	6 500 000.00	6 500 000.00	6 500 000.00	6 500 000.00
4.2 OFERTA AQUÍ EL PORCENTAJE DE DESCUENTO EN NÚMEROS ENTEROS DEL 1 EN ADELANTE QUE SERÁ APLICADO A LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEM QUE COMPRENDE LA OFERTA ECONOMICA SEGUN EL ANEXO N° 4.								
5								

Oferta económica cumple

FORMULARIO No. 2: cumple

CERTIFICACION BANCARIA: allega documento de fecha 26 de octubre de 2022 de Banco de Bogotá por lo tanto cumple con este requisito.

VERIFICACIÓN JURÍDICA

ESPECIFICACION	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de presentación de la oferta firmada por el oferente.	Firmada por el señor GILDARDO MIGUEL VARGA GORDILLO identificado con cédula de ciudadanía N° 80.068.466 de Bogotá DC.	CUMPLE	
Certificación de existencia y representación legal y/ o Registro mercantil	Allega copia Cámara de comercio de Ibagué con Código de verificación 3PQ779FvcR y fecha de expedición 11 de noviembre de 2022.	CUMPLE	
OBJETO SOCIAL	...fabricación y comercialización de transformadores de distribución y potencia, secos y en aceite. fabricación y comercialización de transformadores especiales. reparación, mantenimiento y comercialización de transformadores de distribución y de potencia, secos y en aceite...		No subsanó
otros documentos			
Identificación representante legal y/o apoderado	allega copia de la cédula de ciudadanía N° 80.068.466 de Bogotá DC con fecha de expedición 11/12/1997.	CUMPLE	
Boletín de responsables fiscales - consulta página de la contraloría general de la nación	Verificado página web Contraloría	CUMPLE	
Certificados antecedentes	Verificada página web Procuraduría General nación.	CUMPLE	

ACTA N°. 00145 - JEFAT- GRUAD 2.78 QUE TRATA DE LA VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° PN METIB UPRES MIC 020 2022 QUE TIENE POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UN ASCENSOR UBICADO EN EL EDIFICIO DONDE FUNCIONA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA".

disciplinarios representante legal			
Certificación de cumplimiento de aportes parafiscales	Certificación firmada por HUMBERTO DAZA ALZATE T-P 38256-T	CUMPLE	
Registro único tributario	Aporta copia NIT:	CUMPLE	
Declaración Origen de Fondos	Suscrito por representante legal	CUMPLE	
Compromiso anticorrupción	Suscrito por representante legal	CUMPLE	
Acuerdo de confidencialidad	Suscrito por representante legal	CUMPLE	
Convocatoria limitada a MIPYMES	N/A		
RESUMEN DE VERIFICACION			NO CUMPLE

VERIFICACIÓN TÉCNICA

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MANTENIMIENTO PREVENTIVO

ÍTEM	PARTE	INSPECCIÓN	LIMPIAR	APRETAR	CAMBIO	ACEITE	REPUESTO	TENSIÓN	OVHL	PERIODO	OBSERVACIONES	Cumple	No cumple
1	sala de maquinas	X	X								Mensual	X	
2	aceite de maquinas	X									Mensual	X	
3	tablero de control	X									Mensual	X	
4	condiciones de operación	X									Mensual	X	
5	nivelación	X									Mensual	X	
6	foso de amortiguación		X								Mensual	X	
7	electrofreno bobina del freno	X									Mensual	X	
8	contactores unidad	X									Mensual	X	
9	reles	X									Mensual	X	
10	regulador de velocidad	X									Mensual	X	
11	botoneras	X									Mensual	X	
12	graseros			X							Mensual	X	
13	zapatas de cabina	X									Mensual	X	
14	aceiteras	X									Mensual	X	
15	motor de puertas embobinado y rodamientos rotor	X									Mensual	X	
16	operador	X				X					Mensual	X	
17	patines	X	X								Mensual	X	
18	cerraduras microdeserie s o enclavamientos	X									Mensual	X	
19	interr limites	X									Mensual	X	
20	contrapeso	X									Mensual	X	
21	cables de tracción	X						X			Mensual	X	
22	quicios	X	X								Mensual	X	
23	correderas	X	X								Mensual	X	
24	amortiguadores	X									Mensual	X	
25	sistema de sobrecarga	X									Mensual	X	

ACTA N°. 00145 - JEFAT-GRUAD 2.78 QUE TRATA DE LA VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° PN METIB UPRES MIC 020 2022 QUE TIENE POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UN ASCENSOR UBICADO EN EL EDIFICIO DONDE FUNCIONA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA".

26	partes de electrofreno	X				X					Mensual	X	
27	zapatas de puertas	X									Mensual	X	
28	bandas de seguridad	X									Mensual	X	
29	opb tarjeta de programación de las botoneras	X					X				Mensual	X	
30	cable viajero	X					X				Trimestral	X	
31	t y t control			X							Trimestral	X	
32	Rieles					X					Trimestral	X	
33	Brackets y clips			X							Trimestral	X	
34	Sistema de sobrecarga								X		Trimestral	X	
35	Pozo		X								Trimestral	X	
36	Engranajes y Poleas	X									Trimestral	X	
37	Sistema de Seguridad								X		Trimestral	X	
38	Electrofreno		X								Trimestral	X	
39	maquina		X	X							Trimestral	X	

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	CANTIDAD MANTENIMIENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Ascensor de pasajeros: capacidad 1000 kg. Velocidad 60 m/min, paradas: tres paradas y entradas continuas, control IFB-VVVF, apertura central automática (mensualidad)	1	MENSUAL	X	

POSIBLES REPUESTOS MANTENIMIENTO CORRECTIVO

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Electro freno o bobina del freno	1	X	
2	contactores	1	X	
3	relés	6	X	
4	botoneras	8	X	
5	zapatas de cabina	4	X	
6	motor de puertas embobinado	1	X	
7	motor de puertas rodamientos rotor	1	X	
8	patines	8	X	
9	cerraduras micro de series o enclavamientos	4	X	
10	amortiguadores	2	X	
11	zapatas de puertas	16	X	
12	bandas de seguridad	1	X	
13	tarjeta MPK para ascensor de pasajeros y camilleros, suministro instalación, programación y puesta en funcionamiento	1	X	
14	Cable de Tracción	6 tramos x 50 metros	X	
15	Quicio puerta de cabina	1	X	
16	Desmante, suministro e instalación de sensor detector micro scan de la puerta	Unidad	X	
17	Desmante, suministro e instalación de botonera de microrrecorrido (Cabina)	Unidad	X	
18	Desmante, suministro e instalación de patines colgante de puerta	Unidad	X	
19	Desmante, suministro e instalación de correa de operador de puerta	Unidad	X	
20	Desmante, suministro e instalación de botón de Pit.	Unidad	X	
21	Desmante, suministro e instalación de interruptor de operador de puertas	Unidad	X	
22	Desmante, suministro e instalación de guaya certificada para el regulador de velocidad	Metro	X	
23	Desmante, suministro e instalación de guaya para operador de puertas	Unidad	X	
24	Desmante, suministro e instalación de ventilador para cabina 110V y 25W con caudal de aire de 6m3 por minuto	Unidad	X	
25	Desmante, suministro e instalación de piso de cabina, piso de alto impacto color negro con tratamiento impermeable a plataforma	Unidad	X	

ACTA N°. 00145 - JEFAT-GRUAD 2.78 QUE TRATA DE LA VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° PN METIB UPRES MIC 020 2022 QUE TIENE POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UN ASCENSOR UBICADO EN EL EDIFICIO DONDE FUNCIONA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA".

26	Desmonte, suministro e instalación de guía (rozadera) de puerta de cabina	Unidad	X	
27	Desmonte, suministro e instalación de excéntricas de puertas de cabina	Unidad	X	
28	Desmonte, suministro e instalación (rozadera) de puerta de hall	Unidad	X	
29	Desmonte, suministro e instalación de rollete de patín de puerta de hall	Unidad	X	
30	Desmonte, suministro e instalación de polea de puerta de hall	Unidad	X	
31	Desmonte, suministro e instalación de juego de inductores x3	Unidad	X	
32	Desmonte, suministro e instalación de Batería 12 VDC 7AMP/H	Unidad	X	
33	Desmonte, suministro e instalación de indicadores de display para visualizar numeración de pisos y dirección del ascensor	Unidad	X	
34	Desmonte, suministro e instalación de swiches final de carrera AC220V, DC110V clase IP 20	Unidad	X	
35	Desmonte, suministro e instalación de red eléctrica Trifásica en Cable de Cu en 8 x N° 2/0 AWG (3 Fases + 1 Neutro) + 1 x N° 1/0 T AWG THHN/THWN 90° por ducto subterráneo existente. Pago por metro.	Metro	X	
36	Desmonte, suministro e instalación de cable viajero tipo ascensor 18 líneas, calibre 18	Metro	X	
37	Desmonte, suministro e instalación de cable viajero tipo ascensor 24 líneas, calibre 18	Metro	X	
38	Desmonte, suministro e instalación de cable viajero tipo ascensor 36 líneas, calibre 18	Metro	X	
39	Desmonte, suministro e instalación de variador para la máquina de tracción.	Unidad	X	
40	Cambio de aceite circulante tipo ISO 220 para rieles.	Unidad	X	
41	Manejo y retiro mecánico de aguas empozadas en el foso de ascensor	Unidad	X	
42	Sistema de kit de emergencia según normatividad NTC 5926-1	Unidad	X	
43	suministro, instalación y montaje de gabinete metálico en lamina acero inoxidable Scott 40 de 1,60 alto x 60 ancho x 25 de fondo con soporte puerta en bisagras chapa de seguridad panel de resistencias 1 39 w para frenado eléctrico con cableado N°8 especial para temperatura breaker de control 3 amp y potencia de 50 amp , transformador 5.5 kw, 110v-220v de control con fusible de protección canaleta ranurada plástica cableado de control y potencia , borneras de conexión y sistema de breaker maker F3 y tarjeta electrónica de conectividad de seguridades y cable viajero (PARA INSTALAR EQUIPO EN CUARTO DE MAQUINAS, EL CABLEADO MENCIONADO ES SOLO CONEXIONES INTERNAS DEL GABINETE)	Global	X	
44	Tratamiento de anticorrosión de rieles, estructuras de cabina, estructura de contra pesas, tornillería con químicos antioxidantes, cepillos de acero, gratas para pulidora de 4.5, pinturas anticorrosivas, pinturas esmaltadas y pinturas epoxicas.	Unidad	X	
45	Encoder electrónico de control de velocidad motor sin cuarto de máquinas (No se encuentra en la inspección)	Unidad	X	
46	Mecanismo operador de puerta puertas de hall	Unidad	X	
47	Desmonte, suministro e instalación de Rodamientos Polea Deflectora	Unidad	X	
48	Desmonte, suministro e instalación de Aceiteras	Unidad	X	
49	Desmonte, suministro e instalación de Recolectoras	Unidad	X	
50	Desmonte, suministro e instalación de Variador de Puertas de Cabina	Unidad	X	
51	Desmonte, suministro e instalación de Biestable de Puertas de Cabina	Unidad	X	
52	Fabricacion de Polea de la Maquina de Traccion,	Unidad	X	
53	Desmonte, suministro e instalación de Regulador de Velocidad	Unidad	X	
54	Desmonte, suministro e instalación de Botones	Unidad	X	

OTRAS CONDICIONES TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
Sin excepción, todo vehículo, herramienta, materiales e insumos para la adecuada ejecución de la labor, deberán depender y ser parte de la empresa contratista; y en ningún caso las herramientas, vehículos o insumos propiedad de la Unidad Prestadora de Salud Tolima para las labores contratadas.	X	
Todos los repuestos y/o elementos que sean sustituidos del sistema de transporte (ascensor), deben ser entregados mediante acta e inventario al UNIDAD PRESTADORA DE SALUD Tolima, para que se realice la respectiva destrucción de los mismos.	X	
Se deberá tener plena garantía del servicio solicitado, de tal manera que no se generen cobros por procedimientos o actividades inadecuadas, descuido por parte de los empleados o el uso de materiales o repuestos inapropiados. Es de anotar que, en caso de presentarse algún daño por los motivos antes expuestos, se estará en obligación por parte del contratista a la reposición de repuestos y reparación del mismo.	X	
El personal que realice las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, deberá contar con la certificación de la Unidad Prestadora de Salud Tolima, que acredite que los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo sean realizados por personal calificado e idóneo para el desarrollo de las mismas, que como mínimo las actividades sean lideradas por un profesional en Ingeniería mecánica o industrial y un Técnico en electricidad o electrónica con certificación de capacitación en transporte vertical. Con capacitaciones en: Trabajo seguro en Alturas. Tener afiliación de seguridad social (pensión, salud y ARL). Contar con exámenes médicos Ocupacionales vigentes (Decreto 1072 de 2015)	X	
El personal que realice las actividades, obligatoriamente debe contar con los elementos de protección individual que se requieren para la prestación del presente servicio, el contratista deberá tener todo el personal con sus respectivos carnés de identificación y elementos necesarios para la prestación del servicio.	X	
Cualquier cambio en las condiciones técnicas que deba hacerse en el transcurso del cumplimiento del objeto del Contrato, deberá hacerse por mutuo acuerdo, previa solicitud escrita plenamente justificada por cualquiera de las dos partes, de igual forma deberá comprometerse a atender las recomendaciones que se consideren pertinentes para mejorar el servicio y las demás que sean necesarias para que se dé un buen cumplimiento al objeto contractual.	X	
El técnico u operario deberá presentarse el día del mantenimiento con su respectiva lista de chequeo antes de iniciar el mantenimiento preventivo e informar al supervisor del contrato el inicio de actividades.	X	
Los equipos que funcionen mediante el uso del software o programas informáticos, se les debe efectuar correcciones pertinentes cuando así lo ameriten, teniendo en cuenta que su funcionamiento depende de factores ligados directamente a las programaciones del equipo, por lo tanto, el contratista deberá velar por el adecuado funcionamiento de acuerdo a los estándares del equipo. Teniendo en cuenta la garantía de las máquinas.	X	

ACTA N°. 00145 - JEFAT- GRUAD 2.78 QUE TRATA DE LA VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA N° PN METIB UPRES MIC 020 2022 QUE TIENE POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UN ASCENSOR UBICADO EN EL EDIFICIO DONDE FUNCIONA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA".

<p>Requerimientos ambientales. El oferente garantiza que cumplirá con lo establecido en la Resolución 0372 de 2009 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Por la cual se establecen los elementos que deben contener los Planes de Gestión de Devolución de Productos Decreto 4741 de 2005 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial Art. 20-23 Gestión y manejo de los empaques, envases, embalajes y residuos de productos o sustancias químicas con propiedades o características peligrosas. Entregar los residuos peligrosos pos consumo al mecanismo de devolución que el fabricante establezca Acatar la recomendación hecha por el Ministerio del Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial en lo referente a la resolución 1652 de 2007 "Uso de SAO (Sustancias Agotadoras de la capa de Ozono)" que dice "Promover la exigencia de la certificación de la norma de la competencia laboral colombiana en el manejo de sustancias refrigerantes utilizadas en los sistemas de refrigeración y/o aire acondicionado según la normatividad nacional e internacional", para la selección y la contratación de los técnicos que se desempeñan en actividades relacionadas con este sector. Por lo anterior el contratista se obliga para con el UNIDAD PRESTADORA DE SALUD Tolima a entregar el documento en original y debidamente firmado que certifique la disposición final de residuos tóxicos.</p> <p>NOTA: Una vez finalizado el mantenimiento se hará responsable de la disposición final de los residuos peligrosos con un establecimiento debidamente autorizado</p>	X	
<p>En caso de ser necesario el cambio de piezas en algunos equipos se tendrá prioridad por aquellos que estén fabricados en materiales de larga duración y con tecnología amigable con el medio ambiente que representen un mínimo de consumo máximo de eficiencia, de igual manera las piezas desechadas deberán disponerse de manera adecuada según normatividad vigente.</p>	X	
<p>El oferente certifica que la empresa cumple con la afiliación a seguridad social de sus empleados, que tiene implementado el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a los establecido en título 4, capítulo 6 del Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo", así mismo, que cuenta con el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de acuerdo al Código Sustantivo del Trabajo.</p>	X	

EXPERIENCIA: No subsanó.

La oferta presentada por la entidad no cumple conforme a lo requerido por esta entidad, debido a que técnica y jurídicamente no allegaron lo requerido por el convocante, motivo por cual se rechaza con base en las causales de rechazo y declaratoria de desierto que menciona:

- n. La no presentación de la oferta económica, o cuando no se diligencie la información como se solicita en el cuestionario de la plataforma SECOP II según sección 4 "OFERTA ECONOMICA".
- l. La NO presentación de los documentos antes de la fecha establecida en la **CRONOLOGÍA DEL PROCESO – PUBLICACIÓN PARA OBSERVACIONES Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS HABILITANTES**, del Pliego de Condiciones.

ACTA N°. 00145 - JEFAT- GRUAD 2.78 QUE TRATA DE LA VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° PN METIB UPRES MIC 020 2022 QUE TIENE POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UN ASCENSOR UBICADO EN EL EDIFICIO DONDE FUNCIONA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA".

- Propuesta ubicada en el quinto lugar, corresponde a la entidad CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S NIT: 901406206-2

VERIFICACIÓN ECONÓMICA

De acuerdo a lo estipulado en la invitación pública PN METIB UPRES MIC 020 2022, en el numeral 3 "CUESTIONARIO" Sección 4 "OFERTA ECONOMICA", se procede a verificar la propuesta conforme a los criterios descritos en el sub- numeral 4.1 y así:

4.1 = OFERTA AQUÍ EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO AL PROCESO COMO LO INDICA LA ENTIDAD ESTATAL ES DECIR 6 500 000.00

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	23000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UN ASCENSOR					6 500 000.00	6 500 000.00

4.2 OFERTA AQUÍ EL PORCENTAJE DE DESCUENTO EN NÚMEROS ENTEROS DEL 1 EN ADELANTE QUE SERÁ APLICADO A LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS QUE COMPONEN LA OFERTA ECONOMICA SEGÚN EL ANEXO N° 4

1

Oferta económica cumple

FORMULARIO No. 2: cumple

CERTIFICACION BANCARIA: allega documento de fecha 01 de noviembre de 2022 de bancolombia por lo tanto cumple con este requisito.

VERIFICACIÓN JURÍDICA

ESPECIFICACION	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de presentación de la oferta firmada por el oferente.	Firmada por el señor LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS identificado con cédula de ciudadanía N° 1.084.258.002 de Isnos.	CUMPLE	
Certificación de existencia y representación legal y/ o Registro mercantil	Allega copia Cámara de comercio de Huila con código de verificación hUmdnMcHeU y fecha de expedición 03 de noviembre de 2022.	CUMPLE	
OBJETO SOCIAL	... a) Instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo industrial y servicios de automatización de procesos industriales. b) Mantenimiento, reparación, suministro e instalación especializada de equipos eléctricos, industriales, tecnológicos, redes y acometidas eléctricas. c) Servicio de diseño mecánico, estructural e instrumentación industrial d) Prestación de servicios de obras civiles, consultoría e interventoría de obras públicas y privadas, mantenimiento a zonas verdes, arborización y paisajismo, ensayos de laboratorio de suelos, concretos, asfaltos y todo lo relacionado con estudio geotécnico, e hidráulico en ingeniería civil. ...		Objeto social no relaciona mantenimientos de vehículos verticales
otros documentos			
Identificación representante legal y/o apoderado	allega copia de la cédula de ciudadanía N° 1.084.258.002 de con fecha de expedición 31/07/2012.	CUMPLE	
Boletín de responsables fiscales - consulta página de la contraloría general de la nación	Verificado página web Contraloría	CUMPLE	

ACTA N°. 00145 - JEFAT-GRUAD 2.78 QUE TRATA DE LA VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° PN METIB UPRES MIC 020 2022 QUE TIENE POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UN ASCENSOR UBICADO EN EL EDIFICIO DONDE FUNCIONA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA".

Certificados antecedentes disciplinarios representante legal	Verificada página web Procuraduría General nación.	CUMPLE	
Certificación de cumplimiento de aportes parafiscales	No allega soportes		NO CUMPLE
Registro único tributario	Aporta copia NIT: 9 0 1 4 0 6 2 0 6 - 2	CUMPLE	
Declaración Origen de Fondos	Suscrito por representante legal	CUMPLE	
Compromiso anticorrupción	Suscrito por representante legal	CUMPLE	
Acuerdo de confidencialidad	Suscrito por representante legal	CUMPLE	
Convocatoria limitada a MIPYMES	N/A		
RESUMEN DE VERIFICACION			NO CUMPLE

VERIFICACIÓN TÉCNICA

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MANTENIMIENTO PREVENTIVO

ÍTEM	PARTE	INSPECCIÓN	LIMPIAR	APRETAR	CAMBIO	ACEITE	REPUESTO	TENSIÓN	OVHL	PERIODO	OBSERVACIONES	Cumple	No cumple
1	sala de maquinas	X	X								Mensual	X	
2	aceite de maquinas	X									Mensual	X	
3	tablero de control	X									Mensual	X	
4	condiciones de operación	X									Mensual	X	
5	nivelación	X									Mensual	X	
6	foso de amortiguación		X								Mensual	X	
7	electrofreno bobina del freno	X									Mensual	X	
8	contactores unidad	X									Mensual	X	
9	reles	X									Mensual	X	
10	regulador de velocidad	X									Mensual	X	
11	botoneras	X									Mensual	X	
12	graseros			X							Mensual	X	
13	zapatillas de cabina	X									Mensual	X	
14	aceiteras	X									Mensual	X	
15	motor de puertas embobinado y rodamientos rotor	X									Mensual	X	
16	operador	X				X					Mensual	X	
17	patines	X	X								Mensual	X	
18	cerraduras microdeserie o enclavamientos	X									Mensual	X	
19	interr limit	X									Mensual	X	
20	contrapeso	X									Mensual	X	
21	cables de tracción	X						X			Mensual	X	
22	quicios	X	X								Mensual	X	
23	correderas	X	X								Mensual	X	
24	amortiguadores	X									Mensual	X	

ACTA N°. 00145 - JEFAT-GRUAD 2.78 QUE TRATA DE LA VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° PN METIB UPRES MIC 020 2022 QUE TIENE POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UN ASCENSOR UBICADO EN EL EDIFICIO DONDE FUNCIONA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA".

25	sistema de sobrecarga	X								Mensual	X	
26	partes de electrofreno	X				X				Mensual	X	
27	zapatas de puertas	X								Mensual	X	
28	bandas de seguridad	X								Mensual	X	
	opb tarjeta de programación de las botoneras										X	
29	cable viajero	X				X				Mensual		
30	t y t control			X						Trimestral	X	
31	Rieles					X				Trimestral	X	
32	Brackets y clips			X						Trimestral	X	
33	Sistema de sobrecarga								X	Trimestral	X	
34	Pozo		X							Trimestral	X	
35	Engranajes y Poleas	X								Trimestral	X	
36	Sistema de seguridad								X	Trimestral	X	
37	Electrofreno		X							Trimestral	X	
38	T y T maquina		X	X						Trimestral	X	

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	CANTIDAD MANTENIMIENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Ascensor de pasajeros: capacidad 1000 kg. Velocidad 60 m/min, paradas: tres paradas y entradas continuas, control IFB-VVVF, apertura central automática (mensualidad)	1	MENSUAL	X	

POSIBLES REPUESTOS MANTENIMIENTO CORRECTIVO

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Electro freno o bobina del freno	1	X	
2	contactores	1	X	
3	relés	6	X	
4	botoneras	8	X	
5	zapatas de cabina	4	X	
6	motor de puertas embobinado	1	X	
7	motor de puertas rodamientos rotor	1	X	
8	patines	8	X	
9	cerraduras micro de series o enclavamientos	4	X	
10	amortiguadores	2	X	
11	zapatas de puertas	16	X	
12	bandas de seguridad	1	X	
13	tarjeta MPK para ascensor de pasajeros y camilleros, suministro instalación, programación y puesta en funcionamiento	1	X	
14	Cable de Tracción	6 tramos x 50 metros	X	
15	Quicio puerta de cabina	1	X	
16	Desmante, suministro e instalación de sensor detector micro scan de la puerta	Unidad	X	
17	Desmante, suministro e instalación de botonera de microrrecorrido (Cabina)	Unidad	X	
18	Desmante, suministro e instalación de patines colgante de puerta	Unidad	X	
19	Desmante, suministro e instalación de correa de operador de puerta	Unidad	X	
20	Desmante, suministro e instalación de botón de Pit.	Unidad	X	
21	Desmante, suministro e instalación de interruptor de operador de puertas	Unidad	X	
22	Desmante, suministro e instalación de guaya certificada para el regulador de velocidad	Metro	X	
23	Desmante, suministro e instalación de guaya para operador de puertas	Unidad	X	
24	Desmante, suministro e instalación de ventilador para cabina 110V y 25W con caudal de aire de 6m3 por minuto	Unidad	X	

ACTA N°. 00145 - JEFAT- GRUAD 2.78 QUE TRATA DE LA VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° PN METIB UPRES MIC 020 2022 QUE TIENE POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UN ASCENSOR UBICADO EN EL EDIFICIO DONDE FUNCIONA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA".

25	Desmante, suministro e instalación de piso de cabina, piso de alto impacto color negro con tratamiento impermeable a plataforma	Unidad	X	
26	Desmante, suministro e instalación de guía (rozadera) de puerta de cabina	Unidad	X	
27	Desmante, suministro e instalación de excéntricas de puertas de cabina	Unidad	X	
28	Desmante, suministro e instalación (rozadera) de puerta de hall	Unidad	X	
29	Desmante, suministro e instalación de rollete de patin de puerta de hall	Unidad	X	
30	Desmante, suministro e instalación de polea de puerta de hall	Unidad	X	
31	Desmante, suministro e instalación de juego de inductores x3	Unidad	X	
32	Desmante, suministro e instalación de Batería 12 VDC 7AMP/H	Unidad	X	
33	Desmante, suministro e instalación de indicadores de display para visualizar numeración de pisos y dirección del ascensor	Unidad	X	
34	Desmante, suministro e instalación de swiches final de carrera AC220V, DC110V clase IP 20	Unidad	X	
35	Desmante, suministro e instalación de red eléctrica Trifásica en Cable de Cu en 8 x N° 2/0 AWG (3 Fases + 1 Neutro) + 1 x N° 1/0 T AWG THHN/THWN 90° por ducto subterráneo existente. Pago por metro.	Metro	X	
36	Desmante, suministro e instalación de cable viajero tipo ascensor 18 líneas, calibre 18	Metro	X	
37	Desmante, suministro e instalación de cable viajero tipo ascensor 24 líneas, calibre 18	Metro	X	
38	Desmante, suministro e instalación de cable viajero tipo ascensor 36 líneas, calibre 18	Metro	X	
39	Desmante, suministro e instalación de variador para la máquina de tracción.	Unidad	X	
40	Cambio de aceite circulante tipo ISO 220 para rieles.	Unidad	X	
41	Manejo y retiro mecánico de aguas empozadas en el foso de ascensor	Unidad	X	
42	Sistema de kit de emergencia según normatividad NTC 5926-1	Unidad	X	
43	suministro, instalación y montaje de gabinete metálico en lamina acero inoxidable Scott 40 de 1,60 alto x 60 ancho x 25 de fondo con soporte puerta en bisagras chapa de seguridad panel de resistencias I 39 w para frenado eléctrico con cableado N°8 especial para temperatura breaker de control 3 amp y potencia de 50 amp , transformador 5.5 kw, 110v-220v de control con fusible de protección canaleta ranurada plástica cableado de control y potencia , borneras de conexión y sistema de breaker maker F3 y tarjeta electrónica de conectividad de seguridades y cable viajero (PARA INSTALAR EQUIPO EN CUARTO DE MAQUINAS, EL CABLEADO MENCIONADO ES SOLO CONEXIONES INTERNAS DEL GABINETE)	Global	X	
44	Tratamiento de anticorrosión de rieles, estructuras de cabina, estructura de contra pesas, tornillería con químicos antioxidantes, cepillos de acero, gratas para pulidora de 4.5, pinturas anticorrosivas, pinturas esmaltadas y pinturas epoxicas.	Unidad	X	
45	Encoder electrónico de control de velocidad motor sin cuarto de máquinas (No se encuentra en la inspección)	Unidad	X	
46	Mecanismo operador de puerta puertas de hall	Unidad	X	
47	Desmante, suministro e instalación de Rodamientos Polea Deflectora	Unidad	X	
48	Desmante, suministro e instalación de Aceiteras	Unidad	X	
49	Desmante, suministro e instalación de Recolectoras	Unidad	X	
50	Desmante, suministro e instalación de Variador de Puertas de Cabina	Unidad	X	
51	Desmante, suministro e instalación de Biestable de Puertas de Cabina	Unidad	X	
52	Fabricacion de Polea de la Maquina de Traccion,	Unidad	X	
53	Desmante, suministro e instalación de Regulador de Velocidad	Unidad	X	
54	Desmante, suministro e instalación de Botones	Unidad	X	

ACTA N°. 00145 - JEFAT- GRUAD 2.78 QUE TRATA DE LA VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° PN METIB UPRES MIC 020 2022 QUE TIENE POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UN ASCENSOR UBICADO EN EL EDIFICIO DONDE FUNCIONA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA".

OTRAS CONDICIONES TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
Sin excepción, todo vehículo, herramienta, materiales e insumos para la adecuada ejecución de la labor, deberán depender y ser parte de la empresa contratista; y en ningún caso las herramientas, vehículos o insumos propiedad de la Unidad Prestadora de Salud Tolima para las labores contratadas.	X	
Todos los repuestos y/o elementos que sean sustituidos del sistema de transporte (ascensor), deben ser entregados mediante acta e inventario al UNIDAD PRESTADORA DE SALUD Tolima, para que se realice la respectiva destrucción de los mismos.	X	
Se deberá tener plena garantía del servicio solicitado, de tal manera que no se generen cobros por procedimientos o actividades inadecuadas, descuido por parte de los empleados o el uso de materiales o repuestos inapropiados. Es de anotar que, en caso de presentarse algún daño por los motivos antes expuestos, se estará en obligación por parte del contratista a la reposición de repuestos y reparación del mismo.	X	
La Empresa Contratista UPRES Tolima, debe contar con personal capacitado e idoneo para el desarrollo de las mismas, que como mínimo las actividades sean lideradas por un profesional en Ingeniería mecánica o industrial y un Técnico en electricidad o electrónica con certificación de capacitación en transporte vertical. Con capacitaciones en: Trabajo seguro en Alturas. Tener afiliación de seguridad social (pensión, salud y ARL). Contar con exámenes médicos Ocupacionales vigentes (Decreto 1072 de 2015)	X	
El personal que realice las actividades, obligatoriamente debe contar con los elementos de protección individual que se requieren para la prestación del presente servicio, el contratista deberá tener todo el personal con sus respectivos carnés de identificación y elementos necesarios para la prestación del servicio.	X	
Cualquier cambio en las condiciones técnicas que deba hacerse en el transcurso del cumplimiento del objeto del Contrato, deberá hacerse por mutuo acuerdo, previa solicitud escrita plenamente justificada por cualquiera de las dos partes, de igual forma deberá comprometerse a atender las recomendaciones que se consideren pertinentes para mejorar el servicio y las demás que sean necesarias para que se dé un buen cumplimiento al objeto contractual.	X	
El técnico u operario deberá presentarse el día del mantenimiento con su respectiva lista de chequeo antes de iniciar el mantenimiento preventivo e informar al supervisor del contrato el inicio de actividades.	X	
Los equipos que funcionen mediante el uso del software o programas informáticos, se les debe efectuar correcciones pertinentes cuando así lo ameriten, teniendo en cuenta que su funcionamiento depende de factores ligados directamente a las programaciones del equipo, por lo tanto, el contratista deberá velar por el adecuado funcionamiento de acuerdo a los estándares del equipo. Teniendo en cuenta la garantía de las máquinas.	X	

ACTA N°. 00145 - JEFAT-GRUAD 2.78 QUE TRATA DE LA VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA N° PN METIB UPRES MIC 020 2022 QUE TIENE POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UN ASCENSOR UBICADO EN EL EDIFICIO DONDE FUNCIONA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA".

<p>Requerimientos ambientales. El oferente garantiza que cumplirá con lo establecido en la Resolución 0372 de 2009 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Por la cual se establecen los elementos que deben contener los Planes de Gestión de Devolución de Productos Decreto 4741 de 2005 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial Art. 20-23 Gestión y manejo de los empaques, envases, embalajes y residuos de productos o sustancias químicas con propiedades o características peligrosas. Entregar los residuos peligrosos post consumo al mecanismo de devolución que el fabricante establezca Acatar la recomendación hecha por el Ministerio del Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial en lo referente a la resolución 1652 de 2007 "Uso de SAO (Sustancias Agotadoras de la capa de Ozono)" que dice "Promover la exigencia de la certificación de la norma de la competencia laboral colombiana en el manejo de sustancias refrigerantes utilizadas en los sistemas de refrigeración y/o aire acondicionado según la normatividad nacional e internacional", para la selección y la contratación de los técnicos que se desempeñan en actividades relacionadas con este sector. Por lo anterior el contratista se obliga para con el UNIDAD PRESTADORA DE SALUD Tolima a entregar el documento en original y debidamente firmado que certifique la disposición final de residuos tóxicos.</p> <p>NOTA: Una vez finalizado el mantenimiento se hará responsable de la disposición final de los residuos peligrosos con un establecimiento debidamente autorizado</p>	X	
<p>En caso de ser necesario el cambio de piezas en algunos equipos se tendrá prioridad por aquellos que estén fabricados en materiales de larga duración y con tecnología amigable con el medio ambiente que representen un mínimo de consumo máximo de eficiencia, de igual manera las piezas desechadas deberán disponerse de manera adecuada según normatividad vigente.</p>	X	
<p>El oferente certifica que la empresa cumple con la afiliación a seguridad social de sus empleados, que tiene implementado el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a los establecido en título 4, capítulo 6 del Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo", así mismo, que cuenta con el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de acuerdo al Código Sustantivo del Trabajo.</p>	X	

EXPERIENCIA: No subsanó

La oferta presentada por la entidad no cumple conforme a lo requerido por esta entidad, debido a que técnica y jurídicamente no allegaron lo requerido por el convocante, motivo por cual se rechaza con base en las causales de rechazo y declaratoria de desierto que menciona:

- n. La no presentación de la oferta económica, o cuando no se diligencie la información como se solicita en el cuestionario de la plataforma SECOP II según sección 4 "OFERTA ECONOMICA".
- m. La NO presentación de los documentos antes de la fecha establecida en la CRONOLOGÍA DEL PROCESO – PUBLICACIÓN PARA OBSERVACIONES Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS HABILITANTES, del Pliego de Condiciones.

No siendo otro el motivo de la presente se firma por los que en ella intervinieron una vez leída y aprobada en cada una de las partes.

Intendente **JOHN-FREDY JIMÉNEZ SUAREZ**
Analista de contratos UPRES Tolima

Intendente **JAMES JARWY NUÑEZ SUAVITA**
Analista de contratos UPRES Tolima

Elaborado por: IT John Fredy Jiménez Suárez
Revisado por: IT John Fredy Jiménez Suárez
Fecha de elaboración: 25/09/2022
Ubicación: D: Contratos 2022

Carrera 4 No. 14-52
Barrio Centro Ibagué
Teléfono: 2708401 ext. 3431



INFORMACION PÚBLICA

ACTA N°. 00145 - JEFAT- GRUAD 2.78 QUE TRATA DE LA VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° PN METIB UPRES MIC 020 2022 QUE TIENE POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UN ASCENSOR UBICADO EN EL EDIFICIO DONDE FUNCIONA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA".



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UPRES TOLIMA

Fecha:	Ibagué, 28 de noviembre de 2022		
Hora de inicio:	09:30 horas	Hora de inicio:	08:30 horas
Lugar:	Oficina de Contratos Sanidad Tolima		

ACTA N°. 00145 - JEFAT- GRUAD 2.78
QUE TRATA DE LA VERIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° PN METIB UPRES MIC 020 2022 QUE TIENE POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UN ASCENSOR UBICADO EN EL EDIFICIO DONDE FUNCIONA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA".

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANIA	TELÉFONO	FIRMA
IT	JOHN FREDY JIMENEZ SUAREZ	UPRES TOLIMA	detol.upres-con@policia.gov.co	1049.603.480	2739811	
IT	JAMES JARWY NUÑEZ SUVIATA	UPRES TOLIMA	detol.upres@policia.gov.co	93.237.937	2739811	
SI	HUBER ALFONSO BARRIOS SANCHEZ	UPRES TOLIMA	Detol.upres@policia.gov.co	80.207.014	2739811	